

■ El instituto considera que junto con la SCT debe manejar los aparatos desechados

Pide el Ifai a la Semarnat plan de reciclaje de televisores analógicos

■ José Antonio Román

El Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai) instruyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) buscar en sus archivos el plan de manejo para los televisores analógicos desechados producto del Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT), que considere el acopio y reciclaje de dichos aparatos.

En la resolución de un recurso de revisión, el Ifai revocó a la Semarnat su declaratoria de incompetencia y determinó que sí es concurrente, junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en la implementación de un plan de manejo de televisores desechados.

Durante el presente año, el programa de TDT tiene el objetivo de entregar 12.6 millones de aparatos digitales, lo que implica el reto de disponer de un programa de reciclaje para millones de televisores analógicos que serán sustituidos y cuyos componentes son perjudiciales al medio ambiente.

En su respuesta a una solicitud de información sobre el particular, la Semarnat se declaró incompetente para conocer del asunto y señaló que la información solicitada está disponible públicamente en el portal digital de la SCT, donde se localiza el Programa de Trabajo para la Transición a la Televisión Digital Terrestre.

La respuesta inicial fue impugnada por el solicitante. En sus alegatos, la Semarnat reiteró su declaratoria de incompetencia y dijo que no existe un "plan de trabajo", sino un "programa de trabajo". Además, señaló que ella —la dependencia del gobierno federal encargada de cuidar el medio ambiente— no llevará a cabo acciones de acopio de televisores analógicos desechados.

La resolución destaca que conforme a lo dispuesto en el programa de TDT, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de mayo de 2014, existe el propósito de proteger al medio ambiente de los impactos negativos que pudieran ocasionar el manejo y destino

final inadecuados de televisores analógicos.

Incluso, el mismo programa determina la creación de un plan de manejo para televisores analógicos desechados productos del TDT que considere acopio y reciclaje, con la concurrencia de distintas dependencias, entre ellas la Semarnat, lo que implica también un cronograma

de ejecución.

Pero además, el comisionado Óscar Guerra Ford, encargado de elaborar el proyecto de resolución 0920/15, votado de manera unánime en la última sesión del Ifai, no pasó por alto que los solicitantes de la información no son expertos en la materia de su interés y no están obligados a conocer la terminología utilizada por el sujeto obligado, en referencia directa a si se trata de un plan o un programa de trabajo.

Por ello, el Ifai resolvió revocar la respuesta de la Semarnat y le ordenó a buscar en sus archivos y entregar al particular que lo solicitó, el plan de manejo y su cronograma de ejecución.



Fecha 03.04.2015	Sección Política	Página 11
----------------------------	----------------------------	---------------------



Se tiene programado entregar 12.6 millones de aparatos digitales durante 2015 ■ Foto Rubicela Morelos